



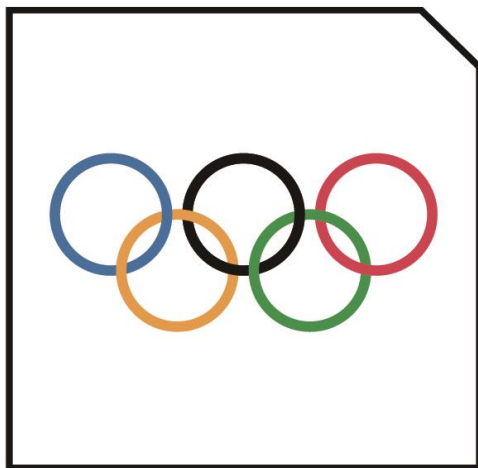
**Boletín n° 25**  
**20 de julio de 2016**



**metro**  
ASOCIACIÓN AMATEUR DE HOCKEY DE BUENOS AIRES

# BUENOS AIRES 2018

YOUTH OLYMPIC GAMES



YOG  
DNA



# Índice

1.)	CAMPEONATO	Pág. 4
2.)	TRIBUNAL DE DISCIPLINA	Pág. 6
3.)	COMPUTO TARJETAS	Pág. 10
4.)	TESORERIA	Pág. 11
5.)	PASES APROBADOS	Pág. 12
6.)	CRONUS – ACTUALIZACION	Pág. 12
7.)	LLEGADA TARDE ARBITROS	Pág. 13
8.)	SELECCIONADOS	Pág. 13
9.)	AUSENCIA DE ARBITROS	Pág. 13
10.)	PEDIDO DE COLABORACION	Pág. 14
11.)	FECHAS SUSPENDIDAS	Pág. 14
12.)	IMPLEMENTACION BALL BOYS	Pág. 15
13.)	<b>IMPORTANTE – INHABILITACION SANCIONES</b>	Pág. 15
14.)	INCREMENTO ARANCELES ARBITROS	Pág. 16
15.)	<b>IMPORTANTE - CURSOS JUECES DE MESA</b>	Pág. 16





## CAMPEONATO

### CALENDARIO

JULIO / AGOSTO 2016										
sáb 23 jul	Vacaciones de Invierno									
dom 24 jul	Vacaciones de Invierno									
Día	D. Sint. A a F4	Segunda A y B	Promoc / Cuarta A	Cuarta B	D. Sint. F5	Caball. A	Caball. B	Caball. May	Proyec. 1-2-3	Proyec. 4
sáb 30 jul	R2 F1	R2 F1	-	-						
dom 31 jul					R2 F3	R2 F1	R2 F3	R1 F1	R2 F1	R2 F4
sáb 06 ago					Rec R2 F1		Rec R2 F1			
dom 07 ago	R2 F2	R2 F2	-	-						
sáb 13 ago					R2 F4	R2 F2	R2 F4	R1 F2	R2 F2	R2 F5
lun 15 ago					Rec R2 F2		Rec R2 F2			
sáb 20 ago	R2 F3	R2 F3	-	R2 F1						
dom 21 ago					R2 F5	R2 F3	R2 F5	R1 F3	R2 F3	R2 F6
sáb 27 ago	R2 F4	R2 F4	-	R2 F2						
dom 28 ago					R2 F6	R2 F4	R2 F6	R1 F4	R2 F4	R2 F7

### Reprogramación de Partidos

Día	SECTOR	CAT	DIV.	FECHA	PARTIDO
sáb, 06-ago	Caballeros	Cab A	1ra a 9na	R2 F2	Hurling - Lomas <i>Adelanto - se juega en Hurling</i>
sáb, 06-ago	Damas	Ds A	1ra a 9na	R2 F2	G. y Esgrima 'A' - Hurling 'A' <i>Adelanto - se juega en GEBA (agua y arena)</i>
sáb, 06-ago	Damas	Prom	7ma a 9na	R1 F10	Dep. Sta Barbara - Oakhill 'A' <i>Horarios oficiales</i>
sáb, 13-ago	Damas	Ds F1	1ra a 9na	R2 F2	Alte. Brown - Ctry. Mi Refugio <i>Modificación de día</i>





## RECUPEROS

Cat	R	F	Encuentros	1°	Int	5°	6°	7°	8°	9°	
Ds D2	1	4	Soc. Hebraica - Country B. Prov.					●	●	●	sáb 13-ago
Ds E1	1	4	Brandsen - Quilmes 'D'					●	●	●	sáb 06-ago
Ds E1	1	14	Brandsen - Los Matreros 'A'	●	●	●					
Ds E3	1	4	Pucara 'B' - S. Barbara 'C'					●	●	●	sáb 13-ago
Ds E3	1	14	Vicentinos 'A' - Italiano 'B'			●	●	●	●	●	sáb 13-ago
Ds F1	1	4	AACF Quilmes 'B' - C.A.S.A de Padua					●	●	●	sáb 13-ago
Ds F1	1	14	San Luis 'B' - S.A.G.L.Z. 'B'	●	●						sáb 13-ago
Ds F2	1	3	Ferro C. O. 'B' - Temperley			●	●	●			sáb 13-ago
Ds F4	1	3	U. La Plata 'C' - Lanus 'B'			●	●	●			sáb 13-ago
Ds F5	1	15	Bs. As. C. School - Regatas B.V. 'C'	●	●	●	●	●			a confirmar
Py Z1	1	14	San Lorenzo - Vicentinos			●		●	●	●	lun 15-ago
Py Z2	1	15	Banco Ciudad - San Andres 'A'					●	●	●	lun 15-ago
Py Z3	1	8	Liceo Naval 'B' - Hacoaj 'A'				●	●	●	●	lun 15-ago
Py Z4	1	5	Banco Provincia - San Andres 'B'					●	●		lun 15-ago
D4 A	1	11	Est. La Plata - San Fernando	●							Todo Agosto

## Retiro de equipo por WO

Se informa que el equipo abajo mencionado ha alcanzado el límite de W.O. permitidos:

Sector	Nombre de Equipo	División Desafectada
Damas	San Fernando	9na Proy Z4

## CABALLEROS MAYORES

Se informa que el equipo de SAGLZ en Primera División ha sido el ganador del Apertura, mientras que el equipo de Santa Bárbara B lo fue en Intermedia, por lo cual acceden a la final de sus respectivos torneos.



## TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Buenos Aires, 18 de julio de 2016

### RESOLUCIONES Y CITACIONES

- Expte 146-16 Informe: Gabriela Lomasto  
Fecha: 25.06.16 N° de partido: 431112  
Equipos: Arquitectura B vs Camioneros A  
División: 1°  
Sector: Damas  
**Resolución:** Cítese a los árbitros J.J García y Federico Bertoni a prestar declaración testimonial para el día 25.07.16 a las 18,00 hs bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia será decretada su rebeldía (por aplicación de los artículos, 31 y 45 de la N.F.T.D). Como medida para mejor proveer (art.25 NFTD)
- Expte 150-16 Informe: María Belén Ravignani  
Fecha: 08.07.16 N° de partido: 291156  
Equipos: Dep Francesa vs Cdad. Bs As  
División: ¡1°D  
Sector: Damas  
Otros: D.T González J.M (DEP FRANCESA)- Coordinador DEP. FRANCES. Sr. Pablo  
**Resolución:**  
1.- Ábrase el expediente a prueba por el tiempo reglamentario a pedido del Sr. J.M González (Dep. Francesa)(Art. 22 de la N.F.T.D).  
2.- Estese a la presentación por escrito del Sr. Pablo Zabalza, por un plazo que no supere los cinco (5) días corridos (Art.17 NFTD).-
- Expte 161-16 Informe: Roberto J. Esposto  
Fecha: 08.07.16 N° de partido: 291152  
Equipos: C.M Belgrano vs Mitre  
División: 1° D  
Sector: Damas  
Otros: D.T Gravelloni Federico de C.M Belgrano  
**Resolución:** Dese Intervención a la Com. Campeonato para que tome nota de la tarjeta amarilla impuesta al D.T Gravelloni Federico (C.M Belgrano)





Expte 162-16 Informe: Roberto J. Esposto

Fecha: 08.07.16 N° de partido: 291152

Equipos: C. M. Belgrano vs Mitre

División: 1° D

Sector: Damas

Otros: Publico Mitre

**Resolución:**

1.- Estese a la presentación por escrito del Club Mitre por el tiempo reglamentario (art.17)

2.- Remítase nota a la Comisión de Arbitraje del escrito presentado por el Delegado del Club Mitre.

Expte 163-16 Informe: Bravo Marina Vanesa

Fecha: 08.07.16 N° de partido:

Equipos: Córner Corto vs. San Luis

División: Intermedia

Sector: Damas

Jugador: Bustamante Daniela

**Resolución:** Imponer a la jugadora Bustamante Daniela (Córner Corto) la sanción de suspensión de 2 (dos) fechas por aplicación del artículo 69 de la N.F.T.D e incurso en el artículo 45 de las normas cit.

Expte 166-16 Informe: González Gastón Alejandro

Fecha: 08.07.16 N° de partido: 291152

Equipos: C.M. Belgrano vs Mitre

División: Primera

Sector: Damas

Otros: JUECES DE MESA: Bianchi Alberto (Belgrano)- Clavijo Walter (Mitre)

**Resolución:**

1.- Levántese la Suspensión Provisoria a los JUECES DE MESA: Bianchi Alberto (Belgrano) y Clavijo Walter (Mitre)-,

2.- Imponer a los Jueces de Mesa Alberto Bianchi (C.M.Belgrano)- y Clavijo Walter (Mitre) la sanción de llamado de atención por aplicación de los art.65 y 95 NFTD.

Expte 168-16 Informe: Fernando Caneda

Fecha: 16.07.16 N° de partido: 221141

Equipos: San Marco vs Berazategui

División: 1°

Sector: Damas

Otros: D.T Keenan Gustavo (BERAZATEGUI)

**Resolución:** Imponer al D.T Keenan Gustavo (BERAZATEGUI) la sanción de suspensión de 1 (UNA) fecha por aplicación del artículo 89 Y 94 de la N.F.T.D e incurso en el artículo 45 y 48 de las normas cit. De cumplimiento efectivo no siendo redimible por multa.





Expte 169-16 Informe: Manuel Vega

Fecha: 16.07.16

N° de partido: 151141

Equipos: Lomas vs G y Esgrima

División: 1°C

Sector: Damas

Jugadora: Pando Gabriela (Lomas)

**Resolución:** Imponer a la Jugadora: Pando Gabriela (Lomas) la sanción de suspensión de 1 (una) fechas por aplicación del artículo 68 de la N.F.T.D e incurso en el artículo 45 de las normas cit.

Expte 170-16 Informe: Romina Andrea De Simone

Fecha: 16.07.16

N° de partido: 81144

Equipos: Pucara vs Quilmes

División: Primera B

Sector: Damas

Otros: Publico Gebhard Carlos (Pucara)

**Resolución:** Se suspende provisoriamente al Sr. Gebhard Carlos (Pucara), y se lo cita a prestar declaración de descargo para el día 25.07.16 a las 18.00 hs bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia será decretada su rebeldía (por aplicación de los artículos, 31 y 45 de la N.F.T.D).

Expte 171-16 Informe: Hanon Scavuzzo

Fecha: 16/07/16

N° de partido: 431141

Equipos: Olivos vs U. de La Plata

División: 1°C

Sector: Damas

Otros: Público (Olivos)

**Resolución:** Cítese al delegado del Club Olivos a prestar declaración de descargo para el día 25.07.16 a las 18,00 hs bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia será decretada su rebeldía (por aplicación de los artículos, 31 y 45 de la N.F.T.D).

Expte 173-16 Informe: Prieto González

Fecha: 16.07.16

N° de partido: 151147

Equipos: S. Bárbara vs Banfield

División: 1°C

Sector: Damas

Otros: Estrada Pablo. Averig. Tarjeta

**Resolución:** Cítese a los Jueces de Mesa Almiron Juan Pablo de S. Bárbara y Menéndez Pablo de Banfield a prestar declaración de descargo para el día 25.07.16 a las 18,00 hs bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia será decretada su rebeldía (por aplicación de los artículos, 31 y 45 de la N.F.T.D).







Fundada el 26 de Agosto de 1908 | [www.ahba.com.ar](http://www.ahba.com.ar)



Expte 174-16 Informe: Nicolás López- Agostina Trigo

Fecha: 16.07.16

N° de partido: 611147

Equipos: Italiano vs Sitas

División: 1°F

Sector: Damas

Otros: Publico (Sitas)

**Resolución:** Cítese al delegado del Club Sitas a prestar declaración de descargo para el día 25.07.16 a las 18,00 hs bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia será decretada su rebeldía (por aplicación de los artículos, 31 y 45 de la N.F.T.D).





## COMPUTO DE TARJETAS

### ARTICULO 55 NFTD DOS (2) PARTIDOS

Sector	Ficha	Apellido y Nombre	Club	Tarjetas
Damas	66719	CICARELLI , María Florencia	MITRE	08/05    29/05    09/07    17/07
Damas	51140	AGNOLETTI , Giselle	MUN. V. LOPEZ	23/04    07/05    21/05    16/07
Damas	48699	MOREYRA , Jaquelin	BERAZATEGUI	16/04    23/04    21/05    16/07
Damas	54028	HALLE , Inés	BELGRANO	14/05 (2)    18/06    16/07
Damas	44680	ROSSI , Jorgelina	Q.H.S.	16/04    21/05    18/06    16/07
Damas	63099	FUSCO , Micaela	VELEZ	23/04    21/05    28/05    16/07
Caballeros	118600	COL , Martín	HURLING	08/05    22/05    09/07    17/07
Caballeros	118813	BOQUETE , Lucas Alejo	SITAS	20/03    17/04    24/04    17/07
Caballeros	114103	CASTAGNETO , Juan M.	BERAZATEGUI	25/03    03/04    10/04    17/07
Caballeros	115348	ASBORNO , Martín	U. LA PLATA	03/04 (2)    25/05    17/07
Caballeros	116383	DESTITO , Juan Cruz	S.A.G.L.Z	03/04    10/04    12/06    17/07
Caballeros	120787	DRAGO MEZZANO, Luciano	LANUS	17/06    26/06    09/07    17/07
DT		Sanchez, Fabian		19/03    16/04    14/05    16/07
DT		Giménez, Juan Pablo		08/05    29/05    17/06    16/07
Damas	66719	CICARELLI , María Florencia	MITRE	08/05    29/05    09/07    17/07
Damas	51140	AGNOLETTI , Giselle	MUN. V. LOPEZ	23/04    07/05    21/05    16/07

Dr. Omar Abdala  
Secretario

Nilda U. de Acevedo  
Presidente





## INFORMACION GENERAL

### TESORERIA

Se recuerda que están previstas diversas sanciones, conforme a lo resuelto por la Asamblea Anual Ordinaria celebrada el 26 de octubre de 2015, respecto al incumplimiento en los pagos; y que fuera publicado en el Boletín Informativo N° 42 del 18/11/2015

#### SANCIONES POR FALTA DE PAGO

1. Aquellas Instituciones que no hayan abonado **antes de** la fecha en que se realice el sorteo del fixture del año 2016, la totalidad del importe de las Afiliaciones Activas y las cuotas por inscripción de equipos cuyos vencimientos están indicados en el punto B), con más las multas que pudieran corresponder (según lo previsto en el punto A precedente), no podrán intervenir en el mismo. En tal sentido, los pagos que realicen aquellas Instituciones que adeuden importes a esta Asociación por cualquier, se imputarán en primer lugar para cancelar las deudas más antiguas.
2. **Al vencimiento de la segunda cuota de Inscripción de Equipos, la Institución que adeude algún importe será amonestado por primera vez. Esta misma sanción será aplicada a aquellas Instituciones que aun no teniendo deudas a esa fecha, se atrasen por más de 30 días en el pago de alguna de las cuotas restantes o sus intereses.**
3. **En caso de que persistan con deuda de cuotas de Inscripción de Equipos y/o intereses, por otros 30 días (o bien un segundo atraso mayor a 30 días de otra cuota), las Instituciones serán sancionadas con una segunda amonestación**
4. **Al tercer atraso por los mismos conceptos, las Instituciones serán sancionadas con la suspensión de sus canchas por dos (2) fechas en que jueguen como locales, para todas sus divisiones sancionados**
5. **Al producirse un cuarto atraso serán sancionados en forma similar que la anterior (dos fechas)**
6. **A partir del quinto atraso, se le descontarán dos (2) puntos en todas sus primeras divisiones.**
7. **Del sexto atraso en adelante se sancionará a las Instituciones con la quita de dos (2) puntos en todas sus primeras divisiones, por cada mes de atraso.**

Por cualquier consulta o para solicitar un estado de la cuenta, por favor dirigirse por mail a las siguientes direcciones:

[mesa\\_entrada@buenosaireshockey.org.ar](mailto:mesa_entrada@buenosaireshockey.org.ar)

[aahba@speedy.com.ar](mailto:aahba@speedy.com.ar)





## PASES INTERCLUBES APROBADOS

JUGADOR	FICHA	De Club	A Club
Bã Ttcher, Clara	128806	Oakhill	Champagnat
Montiel, Antonella Soledad	82683	Tristan Suarez	Las Cañas R. C. (*)
La Cona, Malena	143637	R. Avellaneda	U.A.I.
Romero, Mora	136936	Platense	Arrows
Chiappe, Valentina	32821437	Belgrano D. S.	Asoc Cuenca del Salado - 25 de Mayo HC
Boggio, Maria Florencia	33857137	Sic	Fed Tierra del Fuego - Uaken
Amore, Fiorella	38244263	Est. La Plata	Asoc Marplatense - Del Valle

(\*) No computa pase

## CRONUS - ACTUALIZACION

Les pedimos a los Sres. delegados que para evitar pérdidas de tiempo innecesarias en la mesa de control, y para que se encuentre actualizada la base de de datos al iniciar el partido, que actualicen los archivos del Cronus semanalmente descargando el archivo common.dat.

## LLEGADAS TARDE DE ARBITROS

Señores delegados, solicitamos instruir a sus jueces de mesa para que cumplan con la reglamentación que establece que no les está permitido a los Sres. árbitros que llegan iniciado el encuentro, cumplir con la función hasta su finalización

Rogamos dejar asentado en observaciones dicha irregularidad para que las asociaciones, Árbitros y AAHBA, procedan en consecuencia.





Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



## SELECCIONADOS DE Bs. As.



**Toda la información referente a los Seleccionados de Bs. As. la encontrará en la página web de la AAHBA.**

## AUSENCIA DE ARBITROS

La Asociación Argentina de Árbitros de Hockey sobre Césped y Pista nos informa que se han registrado las siguientes ausencias en los partidos correspondientes al Torneo Oficial.

### SECTOR DAMAS

Fecha	Partido	Cat.	Arbitro	Sanción
8/07/16	San Cirano A vs. CCBA B	B	D'ARINO, Alejandro	Justificada

### SECTOR CABALLEROS

Fecha	Partido	Cat.	Arbitro	Sanción
9/07/16	SIN AUSENCIAS			

No se han registrado falta de pago de aranceles por parte de los clubes.





## PEDIDO DE COLABORACION

### Señores delegados:

Desde el comienzo de año estamos recibiendo reclamos por la falta de cumplimiento en el inicio de los horarios de los partidos.

Este tema se agudizo con el correr de los meses por un tema de luz que hace peligroso el juego por no tener buena visión durante el desarrollo de las primeras divisiones.

No hay posibilidad alguna que podamos llegar con luz natural al final de la jornada con atrasos desde la novena división

Atentos a este tema es que se le pidió a los consejeros que ven menores por acompañar a un familiar que participa de esas divisiones que presentaran un informe sobre el particular.

No solo hay demoras en el inicio de la actividad sino que no están las planillas, no están los carnets, no hay dirigentes o autoridad alguna del club local que organice la actividad para evitar estas circunstancias, para exigir el cumplimiento de la reglamentación, para controlar a los técnicos, etc., hasta la séptima división

Es imposible un ordenamiento sin la colaboración de todos. No parece ser muy difícil que se nombre a un padre colaborador de cada división para que se responsabilice cada quince días como club local

Pareciera que como no los afecta directamente, no tienen por qué preocuparse y/o ocuparse de que la actividad se desarrolle dentro del organigrama marcado para que todos los deportistas, propios y ajenos tengan una jornada como todos se merecen y como las instituciones tienen el deber de brindar.

Seguimos apostando a la colaboración que es el camino a seguir entre quienes están aunados en objetivos comunes y no reglamentando sanciones severas para que se cumplan las normativas, pero cada día con menos convencimiento lamentablemente.

Consejo directivo

## FECHAS SUSPENDIDAS

Se recuerda que en las fechas suspendidas por la AAHBA, aquellas instituciones que estuvieran en condiciones de jugarla estando ambas de acuerdo podrán hacerlo.



Fundada el 26 de Agosto de 1908 | www.ahba.com.ar



## IMPLEMENTACION BALL BOYS

Se implementará a partir del sábado 30 de julio ball boys, con carácter de obligatorio, en las primeras divisiones del Torneo Metropolitano "A" tanto en damas como en caballeros con carácter de obligatorio.

### Reglamentación

- Entre cuatro (4) y seis (6) ball boys
- El club local será el responsable de proveer los ball boys
- Deberán ser jugadores a partir de la 7° división federados obligatoriamente

Si el club local incumpliera con la norma será pasible de las siguientes sanciones:

- 1.) Llamado de atención al club.
- 2.) Amonestación al club
- 3.) Multa equivalente a la inscripción de la 1era. División de la línea.
- 4.) Quita de tres (3) puntos a la división involucrada.

Los Sres. árbitros tendrán la facultad de sacar fuera del campo de juego aquel ball boy que no cumpla correctamente y de forma premeditada con la función asignada

Se le sugerirá a los árbitros para que previo al inicio del partido le hagan saber a los ball boys cuál es su función específica y como deben llevarla a cabo sin pérdida de tiempo.

## IMPORTANTE - INHABILITACION POR SANCIONES

Se transcribe la reglamentación establecida en las normas de funcionamiento del Tribunal de Disciplina:

**Art. 45:** *TODA SANCION PERSONAL QUE SE APLIQUE LLEVARA COMO ACCESORIA LA INHABILITACION PARA EL DESEMPEÑO DE TODA ACTIVIDAD, TAREA, FUNCIÓN O CARGO RELACIONADO CON EL HOCKEY DURANTE EL MISMO LAPSO.- TAL INHABILITACION NO COMPRENDE LA ACTIVIDAD REFERIDA A LAS TAREAS O ENTRENAMIENTOS QUE EL SANCIONADO DESARROLLE EN EL AMBITO INTERNO DE LAS INSTITUCIONES FEDERADAS.- CUANDO LAS SANCIONES Y LAS INHABILITACIONES RECAIGAN EN PERSONAS QUE POR CUALQUIER TITULO ESTUVIERAN AFECTADAS A EQUIPOS DE LA A.A. DE HOCKEY DE BUENOS AIRES, QUEDARA A CRITERIO DEL CONSEJO DIRECTIVO EXCLUIRLAS TAMBIÉN POR IGUAL PERIODO, DE SU DESIGNACION Y PARTICIPACION EN DICHOS EQUIPOS.-*



## INCREMENTO ARANCELES ARBITROS

Categoría	A-B (Damas y Caballeros)	C-D (Damas) / Caballeros Mayores	E-F (Damas)
Primera	\$910	\$805	\$770
Intermedia	\$390	\$345	\$330
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.300</b>	<b>\$1.150</b>	<b>\$1.100</b>

## IMPORTANTE – CURSOS JUECES DE MESA

Se informa que a partir del día de la fecha queda suspendida la autorización para que los clubes dicten sus cursos de jueces de mesa.

La necesidad de habilitar nuevos jueces será analizada por la AAHBA junto con el delegado, debiendo si fuera necesario hacer una depuración del listado.

**Los cursos se dictaran sin excepción en la sede día y horario que designe la AAHBA.**

**Olga Pérez  
Secretaria**

